



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28282 17/11/2020 71739

AUTOR/A: ROMERO VILCHES, María de los Reyes (GVOX); RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX); ROBLES LÓPEZ, Joaquín (GVOX); TRÍAS GIL, Georgina (GVOX); LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX)

## **RESPUESTA:**

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el importe total del Capítulo 1 (Gastos de Personal) del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) es de 439.306.260 euros. El Presupuesto base 2020 (el presupuesto inicial prorrogado, más consolidaciones y reclasificaciones) del total del Capítulo 1 era de 413 millones de euros. De esta manera, cabe señalar que el incremento global de los gastos de personal del MEFP en el año 2021, respecto al Presupuesto base de 2020, es del 6,4%.

En el Programa 322B (Educación Secundaria, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas), el presupuesto aprobado en el Capítulo 1 para este año tiene un total de 78.324.210 euros, en relación con el presupuesto inicial prorrogado para 2020, lo cual supone un incremento de 7.707.210 euros (no 17 millones, como afirma la presente iniciativa).

Este incremento de 7,7 millones de euros se debe al incremento del cupo de personal docente en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, para hacer frente a la pandemia del COVID-19, con el siguiente detalle:

- Desdoblamiento de las aulas para adaptar las ratios entre alumnado y profesorado en ambas Ciudades Autónomas a los máximos legales. En el curso 2020-2021 el número de alumnos por aula debe disminuir debido a las normas sanitarias, lo que supone un incremento de 6.619.010 euros.
- Incremento del 0,2% en el Presupuesto base y un incremento de la Seguridad Social de 27 Profesores Técnicos de Formación Profesional y 138 Profesores



de Enseñanza Secundaria (incremento de cupo), por importe de 1.697.780 de euros.

• Se produce una disminución en el artículo 13, para ajustar el presupuesto a la Relación de Puestos de Trabajo –RPT– (-136.620 euros) y en el concepto 160.09 (-472.260 euros).

Madrid, 18 de enero de 2021

